

## **BASES DEL III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR**

### **1. OBJETO Y MODALIDADES DEL CONCURSO**

La Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU-San Pablo (EPS) convoca el “III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EPS”, que pretende difundir *la calidad de los espacios de la sede de esta Escuela y la vida universitaria que tiene lugar en ella*. Las fotografías ganadoras podrán ser utilizadas en los folletos y documentos de promoción, así como en la web de la EPS, citando siempre el nombre del autor.

### **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar en el Concurso todos los alumnos matriculados en la EPS, en cualquiera de sus titulaciones. La única forma de participación admitida es la de trabajo individual, quedando por tanto excluida la formación de equipos. Cada participante podrá presentar una serie de entre tres y diez originales. A todos los participantes en el concurso a los que sea de aplicación la normativa referida a la obtención del Título Propio en Formación Humanística y Profesional (en adelante TPFHP) se les otorgará cinco puntos computables en el apartado correspondiente. Para ello es imprescindible que presenten en tiempo y forma adecuada la documentación completa requerida en las presentes bases.

### **3. PREMIOS**

Se establecen dos premios:

1. Primer premio: 300€.
2. Segundo premio: libros de fotografía y vídeo

Además se otorgarán a los premiados cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP.

El jurado, tras deliberar sobre las alternativas presentadas, podrá declarar desierto el concurso si la calidad de las propuestas presentadas se considera insuficiente. Los premios serán entregados en el Solemne Acto Académico de la Celebración de San José, Patrón de la EPS, el 22 de marzo de 2012.

### **4. CALENDARIO**

#### **4.1. INSCRIPCIÓN**

No es necesaria.

#### **4.2. ENTREGA DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos podrán entregarse el 8 de noviembre de 2011, en horario de 10.00 a 13.00h. La entrega de los mismos se hará en la forma expresada en el apartado 5 de las presentes bases, en el despacho D. 2.5.3. de la Secretaría de la Subdirección de la EPS, a cargo de D<sup>a</sup>. María Rodríguez Calderón.

#### **4.3. CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO**

En el mes de noviembre tendrá lugar la constitución del Jurado, que habrá de deliberar y emitir su fallo en única sesión. El jurado estará compuesto por:

- D. Félix Hernando Mansilla, Director de la EPS, o persona en quien delegue.
- D. Federico de Isidro Gordejuela, Director de la División de Arquitectura y Edificación, o persona en quien delegue.
- D<sup>a</sup>. Eva J. Rodríguez Romero, Subdirectora de Organización y Recursos Académicos, o persona en quien delegue.
- D. Aitor Goitia Cruz, profesor de Dibujo Arquitectónico.
- D. Juan Roldán Martín, profesor de Análisis de Formas.
- D. Carlos Iglesias Sanz, profesor de Proyectos Arquitectónicos.
- D<sup>a</sup>. Teresa Raventós Viñas, profesora del área de Urbanismo y Secretaria del Departamento de TPAU, que actuará como secretaria del jurado.

#### 4.4. RESUMEN

Inscripción: **no es necesaria.**

Consultas: **hasta el 7 de noviembre, inclusive.**

Presentación de Propuestas: **8 de noviembre.**

Publicación del Acta del Jurado: a partir del **14 de noviembre.**

Las consultas se realizarán en el plazo previsto al siguiente correo electrónico: [edelapena@ceu.es](mailto:edelapena@ceu.es)

### 5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada concursante presentará una **serie de fotografías** entre tres y diez propuestas.

#### 5.1. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Tanto la técnica como el formato serán elegidos por el concursante, con la única condición de no sobrepasar las dimensiones máximas de un DIN-A4.

Se entregará igualmente un CD con la versión digital de la propuesta, identificado con el código correspondiente. El formato de los archivos digitales deberá ser JPEG con una resolución de 300x300 píxeles/pulgada, tamaño DIN-A4.

Los originales fotográficos deberán presentarse montados, sin marco, sobre panel rígido ligero (cartón pluma o similar) de tamaño DIN-A4 (210 x 297 mm), orientación vertical u horizontal, a elegir por el concursante.

#### 5.2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán de forma anónima. Para ello, cada trabajo vendrá identificado con un código alfanumérico de seis caracteres, elegido por su autor, que deberá exhibir en el ángulo inferior derecho del reverso del soporte DIN-A4 de sus propuestas y en la carátula del CD.

En sobre aparte, cuya única identificación exterior será el citado código alfanumérico de seis caracteres, se facilitará al jurado el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, y e-mail de contacto del autor de la propuesta.

### 6. DISPOSICIÓN FINAL

Todos los participantes en este certamen ceden gratuitamente las obras presentadas y sus derechos de exposición y publicación a la EPS. Los trabajos no se devolverán. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre su interpretación y aplicación será resuelta por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.